



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS

Código: ENA261_2

NIVEL: 2

Accesibilidad: Medida de la facilidad para realizar operaciones, tanto de explotación como de reparación o mantenimiento, en los dispositivos, elementos y accesorios de instalaciones receptoras de gas. Dependiendo del grado de facilidad para realizar estas operaciones, la accesibilidad se califica en tres grados.

Acometida: Parte de la canalización de gas comprendida entre la red de distribución o la llave de salida en el caso de depósitos de almacenamiento de gases licuados fijos o móviles, y la llave de acometida, incluida ésta. No forma parte de la instalación receptora.

Acoplamiento: Maniobra por la cual un alternador en proceso de arranque cuando ha alcanzado la velocidad de giro correspondiente a la frecuencia de la red eléctrica, y su misma tensión, se conecta a ella mediante el cierre de un interruptor. El desacoplamiento es la apertura de dicho interruptor, que provoca que una vez desconectado de la red el alternador tienda a girar a una velocidad diferente.

Acumulador eléctrico: Dispositivo que almacena como energía química la energía eléctrica que le ha sido previamente entregada para restituirla cuando se considere necesaria. Batería, batería eléctrica, se le denomina al dispositivo que almacena energía eléctrica, usando procedimientos electroquímicos y que posteriormente la devuelve casi en su totalidad; este ciclo puede repetirse por un determinado número de veces. Se trata de un generador eléctrico secundario; es decir, un generador que no puede funcionar sin que se le haya suministrado electricidad previamente mediante lo que se denomina proceso de carga.

Acumulador: Recipiente que almacena un fluido a presión listo para emplearlo en un proceso o para accionar un sistema.

Alineación: En centrales eléctricas se designa de este modo a la disposición adoptada mediante los elementos habituales de maniobra de circuitos tanto de tubería (válvulas abiertas cerradas, sentidos de flujo elegidos, partes del circuito aisladas...), como eléctricos (interruptores abiertos o cerrados, fuentes de alimentación elegidas, partes en descargo o puestas a tierra...)

Cronogramas: Lista de todos los elementos terminales de un proyecto con sus fechas previstas de comienzo y final.

Eficiencia energética: Conjunto de programas y estrategias para reducir la energía que emplean determinados dispositivos y sistemas sin que se vea afectada la calidad de los servicios suministrados.

Flujogramas: Representación gráfica de la secuencia de actividades de un proceso. Además de la secuencia de actividades, el flujograma muestra lo que se realiza en cada etapa, los materiales o servicios que entran y salen del proceso, las decisiones que deben ser tomadas y las personas involucradas (en la cadena cliente/proveedor).

Grupo electrógeno: Máquina que mueve un generador de electricidad a través de un motor de combustión interna.

Instalación solar fotovoltaica: Aquella que dispone de módulos fotovoltaicos para la conversión directa de la radiación solar en energía eléctrica, sin ningún paso intermedio.

Integración arquitectónica: Situación en la que los captadores cumplen una doble función, energética y arquitectónica (revestimiento, cerramiento o sombreado) y, además, sustituyen a elementos constructivos convencionales o son elementos constituyentes de la composición arquitectónica.

Inversor: Aparato cuya función es cambiar un voltaje de entrada de corriente continua a un voltaje simétrico de salida de corriente alterna, con la magnitud y frecuencia deseada por el usuario o el diseñador. Los inversores se utilizan en una gran variedad de aplicaciones, desde pequeñas fuentes de alimentación para computadoras, hasta aplicaciones industriales para controlar alta potencia. Los inversores también se utilizan para convertir la corriente continua generada por los paneles solares fotovoltaicos, acumuladores o baterías, etc, en corriente alterna y de esta manera poder ser inyectados en la red eléctrica o usados en instalaciones eléctricas aisladas.

Mantenimiento correctivo: Denominamos así al mantenimiento que tiene lugar una vez se ha producido la avería/defecto, y que lleva ineludiblemente a la actuación en funciones de reparación y/o sustitución del elemento.

Mantenimiento preventivo: Denominamos así al mantenimiento que tiene lugar de modo previo a que se produzca la avería/defecto, de modo que se pueda evitar la actuación en funciones de reparación y/o sustitución del elemento.

Panel fotovoltaico: Conjunto de células solares directamente interconectadas y encapsuladas como único bloque, entre materiales que las protegen de los efectos de la intemperie.

Protocolo: Plan escrito y detallado de un proceso, procedimiento o actuación.

Sistema de seguimiento: El uso de seguidores permite aumentar considerablemente la producción, en torno al 30% en lugares de elevada radiación directa. Los seguidores solares a dos ejes son muy comunes en aplicaciones fotovoltaicas. Existen dos variables fundamentales: las pérdidas (coste de la tierra), ambos antagonistas.

Stock: Existencias o reserva de alguna cosa (repuesto) disponible para un uso futuro.

Subestación aislada por gas (GIS): Los sistemas soterrados, al igual que los GIS, reducen considerablemente el espacio requerido por los equipos eléctricos, mejoran la estética de la instalación y minimizan la probabilidad de averías ya que sitúan dentro de un edificio cerrado una serie de partes energizadas que normalmente están expuestas al medioambiente.

Telemando y telecontrol. Autómata programable: Equipo de automatización situado en cada instalación o punto de red a controlar/operar, que se encarga de la captación de datos y del control local del proceso que en ella se desarrolla, utilizando como interfase los correspondientes sensores y transductores de medida, para elaboración, proceso y transmisión de información con el puesto central de control de la red y los diferentes puntos de operación. En él están almacenadas las consignas de funcionamiento, operando en bucle cerrado (captación de datos, comparación con la forma de operación establecida, acciones de control específicas en función del funcionamiento real respecto al consignado) y transmitiendo al puesto central de control la información necesaria, el cual gestiona la información conjunta y, en función de posibles variaciones y/o datos recibidos de otros puntos, puede indicar variación de consignas de operación u otras indicaciones a cada sistema local.